

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE TUXPAN, JALISCO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2015-2018

SECRETARIO GENERAL.- Continuando con el CUARTO punto

del orden del día le cedo el uso de la voz al señor presidente.

PRESIDENTE MUNICIPAL.- Compañeros este es un tema que ya se había tocado en una sesión, es referente a la petición que se hace por parte del DIF para que se le sea incrementado el subsidio por parte del Ayuntamiento, con la finalidad de optimizar y ampliar la cobertura de los servicios que ofrece dicha institución a la ciudadanía que más lo requiera, por lo que ellos proponen un punto de partida del incremento de \$167,000.00 pesos mensuales como base, dejándolo a nue tra consideración y amplio criterio, por lo que lo pongo a su consideración; y solicito se anexe a la presente acta el oficio de petición No. 32/DIF/2015 para su debida constancia.

SECRETARIO GENERAL.- solicito quienes estén a favor de la propuesta se sirvan levantar la mano en votación económica, 11 once votos A FAVOR por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el siguiente punto de acuerdo: SE APRUEBA EL INCREMENTO AL SUBSIDIO DEL "SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA" DE ESTE MUNICIPIO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2016.

SECRETARIO GENERAL.- Para continuar con el QUINTO punto del orden, del día le cedo el uso de la voz al señor Presidente.

PRESIDENTE MUNICIPAL.- El siguiente punto es para dar a conocer el presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2016, por lo que en estos momentos les hago entrega del mismo, hacerles mención que la Comisión de Hacienda

